REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO BOLIVARIANO DE MONAGAS
GOBERNACION BOLIVARIANA DEL ESTADO MONAGAS
COMISION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Maturín, 02 de septiembre de 2024

LLAMADO DE PARTICIPACIÓN

N° CA-044-GEM-ORD-2024

4-02-01-01-00-001 – ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS (ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE SERAN SUMINISTRADOS AL PERSONAL DE GOBERNACION DESPLEGADO EN ACTIVIDADES DE GESTION Y ATENCION SOCIAL EN EL ESTADO MONAGAS).

ACTO ÚNICO RECEPCIÓN Y APERTURA SIMULTÁNEA

La GOBERNACIÓN DEL ESTADO MONAGAS, invita a los interesados en participar en el concurso arriba señalado, y retirar el Pliego de Condiciones correspondiente, sin costo alguno, el cual estará disponible desde el día **02/09/2024** hasta el **09/09/2024,** en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. hasta las 04:00 p.m, en la oficina de Contrataciones Públicas de la Gobernación del estado Monagas.

La Reunión de Aclaratoria (modificación del pliego) se realizará desde el día **02/09/2024 al 04/09/2024,** en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. hasta las 04:00 p.m, en la oficina de Contrataciones Públicas de la Gobernación del estado Monagas. Esta reunión no es de carácter obligatorio.

La respuesta y aclaratorias se realizarán el día **09/09/2024**, a las **10:00 am**, en la oficina de Contrataciones Públicas de la Gobernación del estado Monagas. El Acto Único de Recepción y Apertura de los sobres contentivos de las manifestaciones de voluntad y documentos para la calificación, así como de las ofertas económicas se efectuará el día **10/09/2024,** a las **10:00 a.m;** en la oficina de Contrataciones Públicas de la Gobernación del estado Monagas.

El sistema y mecanismos a emplear para la calificación de los participantes se especifican en el Pliego de Condiciones correspondiente.

El proceso de contratación comprende la ejecución de la partida presupuestaria: **4-02-01-01-00-001 – ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS (ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE SERAN SUMINISTRADOS AL PERSONAL DE GOBERNACION DESPLEGADO EN ACTIVIDADES DE GESTION Y ATENCION SOCIAL EN EL ESTADO MONAGAS),** se reserva el derecho de suspender

o dar por terminado el presente proceso cuando lo considere pertinente, sin que por ello resulte procedente reclamación alguna.

En el presente procedimiento de Contratación se aplicará bajo lo estipulado en los artículos 6 ordinal 26, Art 74, Art 77 y Art 109 de la Ley de Contrataciones Públicas; lo consagrado en el Decreto Nº 4.248, mediante el cual se regula el otorgamiento, vigencia, control y revocatoria de la Solvencia Laboral de los patronos, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.371 de fecha 02-02-06, por el Ejecutivo Nacional.

Nota: Los interesados en adquirir el Pliego de Condiciones deben consignar al momento de retirarlo, todos los recaudos que a continuación se mencionan:

- Fotocopia de la cédula de identidad laminada de la persona que retirará el pliego.
- Carta en la que se señale: Dirección de correo, teléfonos, fax, e-mail y persona contacto, a los fines de proceder a las notificaciones inherentes a este procedimiento de Contratación.

COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

TSU. ORLAND RIVAS T ABG. GRISELDYS HERRERA LCDA. MILDRED ORTIZ

Secretaria de Acta Reunión Nº: 044